

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Huelva se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Saúl Fernández Beviá, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Pedro Rodríguez González, los Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva don Francisco Moro Borrero, don Juan Carlos Adame Pérez, doña Carmen Sacristán Olivares, don José Manuel Remesal Rodríguez y don Felipe Antonio Arias Palma, con la asistencia del Secretario General don Felipe Albea Carlini, y del Interventor, don Fernando Valera Díaz,

En la sesión se adoptan los siguientes Acuerdos:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local con fecha 12 de noviembre de 2013.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2.- Aprobar justificación de subvención presentada por la Asociación de Vecinos Pasaje El Greco Fray Leopoldo de Alpandeiore correspondiente a la subvención concedida para mantenimiento 2011, por importe de 88,28 €.

3.- Aprobar justificación de subvención presentada por la Asociación Club Deportivo Sportman de Minusválidos por importe de 777,58 € correspondiente a la subvención concedida para mantenimiento, por importe de 1.000 €, pendiente de cobro, debiéndose proceder a la baja de 222,42 € por no haberlos justificado.

4.- Aprobar justificación de subvención presentada por las Asociaciones de Vecinos Bda. del Rocío y Martín Alonso Pinzón. correspondiente a la subvención concedida para mantenimiento, equipamiento y seguro de la sede 2011, por importe de 1.200 €.

5.- Aprobar justificación de subvención presentada por la Asociación de Viudas de Huelva. correspondiente a la subvención concedida para asistencia a la asamblea regional de viudas de Andalucía, por importe de 400 €.

6.- Elevar a definitivo el de expediente de reintegro de subvenciones iniciados a la Asociación de Mayores Oráculo de Delfos, por importe total de 1.000 € iniciado con fecha 4 de junio de 2012.

7.- Elevar a definitivo el expediente de reintegro de subvenciones iniciados a la Asociación de Vecinos Valcasado (La Ribera), por importe total de 445,42 € iniciado con fecha 4 de junio de 2012.

8.- Aprobar la justificación de la cantidad de 99,32 € de la subvención concedida por importe de 1.000 € y dejar sin efecto el expediente de reintegro iniciado con fecha 1 de julio de 2003 procediéndose a su archivo.

9.- Datos de recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

1.- Datar y dar de baja en cuenta recibos de IBI Urbana 2011 a nombre de este Ayuntamiento y demás Organismos Autónomos y Patronatos disueltos y absorbidos por el Ayuntamiento.

2.- Datar y dar de baja en cuenta recibos de IBI Urbana 2011 por carecer de datos identificativos.

10.- Declaración de desierto de licitación para la contratación del suministro en régimen de arrendamiento mediante el sistema de renting de vehículos con destino a la Policía Local y apertura del procedimiento negociado.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE.

11.- Conceder licencia municipal de apertura de la actividad de gestión de residuos no peligrosos con trituración de maderas sito en Polígono Industrial Tartessos, Naves 234-235, c/C.

12.- Conceder autorización para la instalación de un equipo reproductor de señal de TV con sonido en el bar sito en c/Del Bachiller núm. 2 (Edificio Juan de Robles 2).

13.- Rectificación de Acuerdo relativo a la titularidad de la licencia municipal de apertura del bar con cocina y sin medios de reproducción audiovisual sito en el bulevar de la Avda. Andalucía.

14.- Solicitud de cambio de titularidad de la placa de vado núm. 2.379.

15.- Conceder licencia municipal de apertura de pescadería sin almacenamiento sita en c/Cristóbal Colón núm. 46-local.

16.- Solicitud de cambio de titularidad de la placa de vado núm. 2.201.

17.- Conceder autorización para la instalación de un equipo reproductor de señal de TV (audiovisual), en bar sin cocina y sin medios de reproducción audiovisual, sito en c/Legión Española, núm. 2.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIA Y JUVENTUD.

18.- Rectificación de Acuerdo relativo a la aportación municipal de la subvención solicitada a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para el programa de Zonas con Necesidades de Transformación Social.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

19.- Solicitud de cesión del nicho núm. 109, 3ª fila del Sector San Mateo del Cementerio Nuestra Señora de la Soledad.

20.- Solicitud de traspaso de la sepultura 93 galería 13 del Sector San Lucas del Cementerio Nuestra Señora de la Soledad.

URGENCIAS.

21.- **Asuntos que se declaren de urgencia.**

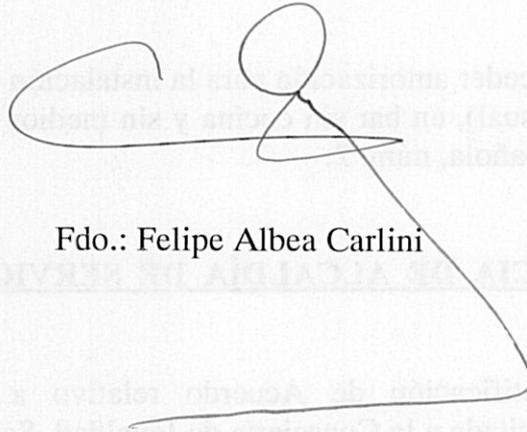
21.1.- Solicitar la adhesión al Protocolo de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios

y Provincias de las Entidades Locales para la puesta en marcha del Programa Estatal de Circulación de espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (Platea).

RUEGOS Y PREGUNTAS.

22.- No se formulan ruegos ni preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Felipe Albea Carlini